

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO, 25 AGO. 2014

VISTOS:

24.01.1994 Nuevo Código del Trabajo Actualizado,

N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por el DFL 1/ 2006.

DECRETO ALCALDICIO N° 444 /

AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualiza para hacer uso de día (s) Administrativo (s) según se indica y con Goce de Remuneraciones.

NOMBRE	DESDE	HASTA	N° DIAS
MARIA VERGARA PEREDA	22.08.2014	22.08.2014	½ DIA
CARMEN VALLADARES CARIAGA	25.08.2014	25.08.2014	1 DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUILLERMO SEPULVEDA TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL

GTP/GST/MFR/LAP/RCM/syf

DISTRIBUCION

- Depto. Personal
- C. Personal
- Alcaldia
- Sec. Municipal
- Of. Parte



GONZALO TEJOS PEREZ
ALCALDE